

PROVIDENCIA, 22 de Enero de 2013

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N°6 de 22 de Enero de 2013 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°43: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2013 LOS DÍAS 4, 5 Y 28 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.



**MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL**